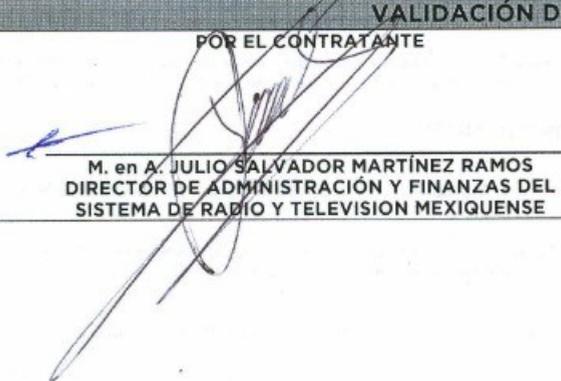
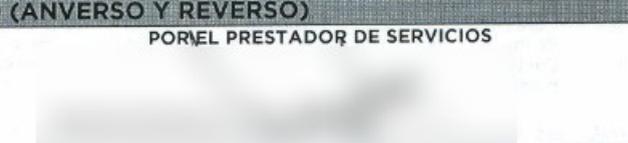




FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTROL	
DIA	MES	AÑO		SRTVM/DAYF/CS/201D17000/056/15	
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS					
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: CACAMATL FILMS, S. DE R.L. DE C.V.					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL COLECTIVA: Escritura setenta y siete mil trescientos treinta y uno, Libro mil quinientos sesenta y tres, México Distrito Federal, cinco de julio de dos mil doce.					
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CFI120705H97			CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN No Aplica		NACIONALIDAD: Mexicana
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): Avenida Baja California No. Ext. 274 Piso 2 B, Col. Hipodromo México, D.F. C.P. 06100					
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MEXICO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD): Pedro Ascencio No. 185, casa 25, fracc. Villas de San Agustín, Metepec Estado de México, C.P. 52140					
TELEFONO: 01 (55) 43 98 98 24		TEL/FAX: 01 (55) 13 15 13 94		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): cacamatlfilms@hotmail.com	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C.P. Ezequiel Aparicio Valentín					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: Escritura setenta y siete mil trescientos treinta y uno, Libro mil quinientos sesenta y tres, México Distrito Federal, cinco de julio de dos mil doce. (página 8)					
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACION					
GIRO COMERCIAL: 3300 "Servicios Profesionales Científicos Técnicos y Otros Servicios"			SUBGIRO COMERCIAL: 3311 "Asesorías Asociadas a Convenios y Acuerdos"		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Televisión					
NUMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/0150/2015	DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: Adjudicación Directa AD/SRTVM/DAYF/012/15	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): Estatal	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NUMERO Y FECHA): DA/SRTVM/DAYF/013/15		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSION): Corriente	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE): Estatal		PARTIDA PRESUPUESTAL: 126020403010101201D00000133115100		
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN					
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: Contratación del servicio de diseño de gráficos, pre-producción, diseño de iluminación en estudio, realización y edición de los programas "Esfera Pública", "La Báscula" y "GT@retuit", así como la supervisión de los contenidos.					
PLAZO DE ENTREGA: La entrega del material será de acuerdo con las necesidades de programación de la Dirección de Televisión (los derechos de las series pertenecerán al Sistema por lo que los materiales serán entregados en el área de videoteca del Sistema para uso y resguardo). El servicio será proporcionado el segundo cuatrimestre (1º. mayo al 31 agosto 2015).					
LUGAR DE ENTREGA: El servicio se prestará en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense ubicado en Av. Estado de México Ote., No. 1701 Col. Llano Grande, Metepec, México, C.P. 52148, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Televisión y sus estudios de grabación					
IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICION: \$348,000.00 (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
FORMA DE PAGO: Mediante Transferencia Electrónica BANAMEX Cuenta Interbancaria 002180700386208689					
PLAZO DE PAGO : El monto total del contrato correspondiente será pagado en 4 exhibiciones mensuales dentro de los 30 días posteriores previa presentación de la factura a entera satisfacción del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, y a entera satisfacción del material correspondiente al área usuaria. No se aplicarán intereses, recargos por pago fraccionado, ni se otorgarán anticipos.					
ANTICIPO: No Aplica.					
AJUSTE DE PRECIOS: El costo ofertado deberá ser fijo durante el periodo de vigencia del contrato, por lo que queda sin efecto la cláusula sexta contenida al reverso del presente contrato.					
GARANTIA DE CALIDAD DE LA CONTRATACIÓN (PLAZO): La empresa CACAMATL FILMS, S. DE R.L. DE C.V. garantizará la calidad el servicio, comprometiéndose a cumplir estrictamente las condiciones establecidas en el presente contrato y su anexo correspondiente.					
GARANTIA DE ANTIPO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula quinta contenida en el reverso del presente contrato.					
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE) La empresa CACAMATL FILMS, S. DE R.L. DE C.V., entregará dentro de los diez días posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense por un importe de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) cantidad del monto total del presente contrato, la cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISION): Las referidas al reverso del presente contrato.					
ANEXOS DEL CONTRATO					
ANEXO UNO: Descripción del servicio					
OBSERVACIONES					
El servicio será proporcionado durante el segundo cuatrimestre del año en curso (mayo-agosto) por lo que el presente contrato se firma con efectos retroactivos al mes de mayo de 2015.					
VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)					
POR EL CONTRATANTE			POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS		
 M. en A. JULIO SALVADOR MARTÍNEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE			 C.P. EZEQUIEL APARICIO VALENTIN REPRESENTANTE LEGAL		



ANEXO UNO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	<p>Diseño de gráficos, pre-producción, diseño de iluminación en estudio, realización y edición de los programas "Esfera Pública", "La Báscula" y "GT@retuit", así como la supervisión de los contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESFERA PÚBLICA: Conducido por Juan Francisco Castañeda Millán, con duración de 60 minutos. • LA BÁSCULA: Conducido por Ricardo Alemán, con duración de 60 minutos. • GT@RETUIT: Conducido por Gabriela Tlaseca, con duración de 60 minutos. <p>* El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense los contratará para estas labores exclusivamente bajo la figura de obra determinada y los derechos de las series pertenecen a esta Institución, por lo que el productor entregará todos los materiales para uso y resguardo.</p> <p>* El equipo de trabajo para llevar a cabo las labores necesarias para la realización de los programas antes mencionados estarán conformados por: Productor, Director de Cámaras y Coordinador de Producción, para la realización se llevarán a cabo las etapas de pre-producción y producción.</p> <p>* El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense aportará el equipo técnico de estudio, sistemas portátiles de cámaras y servicios de edición y post-producción, así como 2 asistentes y un editor post-productor, así como el material de video necesario.</p> <p>* Estos programas estarán dirigidos a un público objetivo de clase "B", "C+" y "C", mayor de 30 años e interesado en la información y análisis político.</p> <p>* El servicio en citado será proporcionado para el segundo cuatrimestre (1o. Mayo al 31 agosto de 2015)</p>	SERVICIO	1	\$348,000.00	\$348,000.00
(Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado					TOTAL: \$348,000.00

POR EL CONTRATANTE

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

M. EN A. JULIO SALVADOR MARTÍNEZ RAMOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

C.P. EZEQUIEL APARICIO VALENTÍN
REPRESENTANTE LEGAL